



Agosto 1 de 2011

SECRETARÍA DE SALUD EVALÚA COBERTURAS DE VACUNACIÓN

Desde hoy la Secretaría de Salud del Departamento dio inicio a la evaluación de las coberturas de vacunación en los 30 municipios del departamento, este proceso está enmarcado de acuerdo al decreto 3039 de 2007 y la resolución 425 de 2008, la cual establece la obligatoriedad del departamento y de las secretarías de salud municipales la realización de cuatro monitoreos rápidos de cobertura de vacunación, cuatro búsquedas activas comunitarias y cuatro búsquedas activas institucionales durante el año.

Debido a que las coberturas de vacunación en el departamento no son las mejores, una muestra de ello es que en la pasada Jornada de Vacunación la cual se llevó cabo el 23 de julio, sólo 4 municipios cumplieron con las metas establecidas por el Ministerio de la Protección Social, la Secretaría de Salud departamental, intensifica acciones de promoción sobre vacunación; de igual forma solicita a las Secretarías locales y ESEs iniciar las actividades pertinentes para avanzar en las coberturas.

